

PROCESO DE ADMISIÓN AÑO ESCOLAR 2026

I. PRESENTACIÓN

El Colegio American Academy de San Bernardo es un organismo educativo particular pagado que cuenta con Reconocimiento oficial del Ministerio de Educación desde el año 1983. La educación impartida es científico humanista desde los niveles de Pre Kínder a IV° medio.

De acuerdo a lo dispuesto en nuestro Proyecto Educativo, buscamos la excelencia en el amplio sentido de la palabra y la formación integral de nuestros educandos. Somos un Colegio Confesional Católico y basamos nuestro quehacer educativo en los principios y valores de la formación Cristiano Católica; no obstante, lo anterior, no existe discriminación hacia personas de otras creencias, respetando la identidad personal de cada miembro de la comunidad educativa.

En primera instancia, el Apoderado (a) deberá tomar conocimiento del Proyecto Educativo Institucional de nuestro Colegio y de otros antecedentes relevantes tales como su Reglamento Interno de Convivencia Escolar y Reglamento de Evaluación y Promoción Escolar. Esta información podrá ser consultada en el sitio web oficial del colegio: www.americanacademy.cl junto con antecedentes propios del quehacer institucional.

Para efectos de la implementación, medición y entrega de resultados en la dinámica de admisión, la Dirección del Colegio cuenta con el personal idóneo responsable de garantizar el cumplimiento del proceso, basándose en las disposiciones generales emanadas por el Ministerio y Superintendencia de Educación.

Cualquier situación que no esté contemplada en el presente Reglamento será resuelta por el Equipo Directivo del Colegio, atendiendo especialmente al espíritu de la Ley General de Educación (LGE) y el Proyecto Educativo Institucional (PEI).

Informamos a ustedes que, debido a la alta demanda de la comunidad para el Nivel de I° Medio, de manera excepcional para el año 2026, el Colegio creará un nuevo curso "C". Lo anterior contemplará requisitos especiales de admisión, tal como se detalla más abajo.

II. NUESTRA GESTIÓN EDUCATIVA.

- Somos una Institución Educativa con 43 años de funcionamiento, fundada el 04 de Julio de 1983.
- Contamos con los niveles educativos de Pre Kínder a IV° Medio, funcionando con Jornada Escolar Completa a partir de 3° básico, por lo cual los alumnos de estos niveles almuerzan en el Colegio.
- Nuestros niveles de enseñanza se organizan de acuerdo a las etapas de crecimiento de nuestros alumnos, considerando sus diversas necesidades evolutivas y de aprendizaje:
 - 1° Ciclo: Pre Kínder a 2° básico.
 - 2° Ciclo: 3° a 8° básico.
 - 3° Ciclo: I° a IV° medio.
- De acuerdo a lo anterior, nuestros ciclos de enseñanza se distribuyen en nuestra infraestructura de la

siguiente manera y horarios:

Sede 1° Ciclo. Barros Arana 660:

Pre Kínder y Kinder: 8:00 a 13:00 horas.

1° y 2° básico: 8:00 a 13:50 horas.

Sede 2° Ciclo. Salida por Eleuterio Ramírez 972:

3° a 8° básico: lunes, martes y miércoles: 08:00 a 15:10 horas.

jueves y viernes: 08:00 a 13:50 horas.

Sede 3° Ciclo. Salida por Barros Arana 959:

I° a IV° medio: lunes, martes y miércoles: 08:00 a 15:50 horas.

jueves: 08:00 a 15:10 horas y viernes: 08:00 a 13:50 horas.

ASPECTOS RELEVANTES:

- La enseñanza del idioma Inglés se inicia desde Pre kínder.
- Evaluación para el aprendizaje: proceso centrado en el estudiante acompañado mediante instancias de retroalimentación y monitoreo que garanticen el logro de los aprendizajes.
- Apoyo académico: Unidad de Psicopedagogía desde Pre Kinder a 4° básico.
- Apoyo socioemocional: unidad de Psicología Educativa.
- Enseñanza de la asignatura con plan y programa propio aprobado por el MINEDUC de D.P.C. (Desarrollo del Pensamiento Creativo) desde 1° básico a II° medio.
- Preparación para los sacramentos: Bautismo, Primera Comuni3n y Confirmaci3n.
- Talleres Extra programáticos:

TALLERES 2025	NIVELES
BAILE ENTRETENIDO	PREKINDER Y KINDER
PREBALLET	PREKINDER Y KINDER
BALLET	1° Y 2° BÁSICO
GRANDES ARTISTAS	PREKINDER Y KINDER
PATINAJE ARTÍSTICO	1° A 8° BÁSICO
BISUTERÍA	1° Y 2° BÁSICO
PIANO	I° Y II° MEDIO
CREANDO TARJETAS	3° A 5° BÁSICO
CREACIONES MÁGICAS	1° Y 2° BÁSICO
CHEERLEADER	3° BÁSICO A IV° MEDIO
CIENCIA ENTRETENIDA	1° Y 2° BÁSICO
FUTBOLITO	7° A IV° MEDIO
POLIDEPORTIVO	2° BÁSICO
MINI VOLEI	1° Y 2° BÁSICO
HANDBALL	4° A 8° BÁSICO
BABY FÚTBOL	3° A 6° BÁSICO
BASQUETBOL	4° A 8° BÁSICO
VOLEIBOL	4° BÁSICO A IV° MEDIO
PAES LENGUAJE Y MATEMÁTICA	III° Y IV° MEDIO

III.- INFORMACIÓN GENERAL

Para el año escolar 2026, el Colegio American Academy recibe a postulantes desde Pre Kínder (Primer Nivel de Transición) hasta 8° básico, en un proceso que contempla los siguientes criterios y etapas:

- 1.-Que exista cupo en el nivel o curso al que deba ingresar el o la postulante.
- 2.-Adhesión al momento de la postulación al Proyecto Educativo Institucional (PEI), Reglamento Interno de Convivencia Escolar y Reglamento de Evaluación y Promoción. Esto es, que los padres, madres o apoderados junto con solicitar la admisi3n del (la) estudiante estén dispuestos a compartir la filosofa del Proyecto

Educativo Institucional del Colegio y comprometerse a respetar y hacer respetar por parte de su pupilo(a), las normas y Reglamentos que rigen su quehacer escolar.

3.-Que los padres, madres y apoderados y el (la) estudiante cumplan con los requisitos del proceso de admisión y con las exigencias respectivas que se establecen en la presente normativa:

- a) Requisitos de edad de acuerdo al nivel que corresponda.
- b) Requisito nota mínima promedio general 6,0 desde 2° básico en adelante.
- c) Promoción para el curso que se postula.
- d) Que el postulante no sea repitente
- e) Presentación de documentos solicitados.
- f) Rendir y aprobar con a lo menos un 60% de logro el examen de admisión.
- g) En caso que el resultado del examen de admisión sea superior al 60%, serán convocados a la etapa de entrevistas familiares.
- h) En caso de que el postulante haya sido estudiante del Colegio con anterioridad y haya sido retirado, no podrá postular nuevamente, entendiendo que con ello expresa su no adhesión al Proyecto Educativo Institucional.

4.-El proceso de admisión tendrá un costo de \$25.000.- (veinticinco mil pesos) por postulante, monto que se cancela al momento de iniciar el proceso y no se devuelve.

5.- El responsable del proceso de admisión es el Equipo de Admisión (conformado por Rectoría, 3 Direcciones de Ciclo y Dirección Académica), asistido por la secretaria, Sra. Oriana Arenas B.

IV. DE LAS VACANTES ESTIMADAS* PARA EL AÑO 2026.

El proceso de admisión se prolonga mientras existan vacantes disponibles.

Las vacantes informadas a continuación corresponden a las disponibles al día 12 de mayo de 2025.

PREKINDER	50
KINDER	20
1° BÁSICO	18
2° BÁSICO	10
3° BÁSICO	04
4° BÁSICO	01
5° BÁSICO	02
6° BÁSICO	10
7° BÁSICO	01
8° BÁSICO	No hay vacantes
I° MEDIO	35
II° MEDIO	No hay vacantes
III° MEDIO	No hay vacantes
IV° MEDIO	No hay vacantes

*Vacantes Estimadas: Las vacantes son un número estimado, ya que dependen de las variaciones de la matrícula actual (cambios de colegio y repitencias que se puedan producir en cada curso).

A través de los medios oficiales del colegio se informará si el proceso de admisión sigue vigente o no.

V. CRITERIOS GENERALES DE ADMISIÓN.

Se informa que en nuestro proceso de admisión 2026, las vacantes se priorizan de acuerdo a los siguientes criterios:

- 1.- Antecedentes requeridos completos en forma y plazo.
- 2.- Que el postulante tenga hermanos en el Colegio .
- 3.- Que el postulante sea hijo(a) de ex alumnos del Colegio.
- 4.- Que la postulación sea familiar (varios hermanos).
- 5.- Que el postulante obtenga en el examen de admisión, a lo menos un 60% de logro.
- 6.- Entrevista familiar de acuerdo al Reglamento.
- 7.- Orden de postulación.

VI. INSCRIPCIÓN.

El proceso de admisión se inicia el lunes 19 de mayo de 2025.

- a) El apoderado, padre o madre, deberá leer el presente reglamento, y completar y enviar el formulario de postulación on line.
- b) Recibirá un correo de recepción del formulario desde el correo de admision@americanacademy. Si no hay vacantes disponibles no recibirá respuesta.
- c) Posteriormente recibirá un correo informativo con las etapas del Proceso de Admisión, dependiendo del nivel al que postula; los documentos correspondientes y los datos de pago de la cuota de admisión.
- d) Una vez recibidos, revisados los antecedentes completos de la postulación y completado el pago, se le informará de los detalles del examen de admisión y las siguientes etapas.
- e) Si en el examen de admisión obtiene el porcentaje mínimo requerido será citado a la siguiente etapa que contempla la entrevista familiar, a los padres apoderados y al estudiante. Lo anterior será informado en el plazo de 05 días hábiles.
- e) Posteriormente y solo una vez finalizado el proceso, el apoderado postulante será comunicado acerca de los resultados y finalmente su aceptación o no en el Colegio, mediante envío a su casilla electrónica dentro de los 05 días hábiles siguientes.
- g) Para terminar, le será enviada la información necesaria para poder realizar su matrícula, con el plazo máximo en que esta podrá ser realizada. En caso de no realizar el trámite en las fechas establecidas el Colegio podrá disponer de la vacante.

VII. PONDERACIÓN DE LAS ETAPAS DEL PROCESO:

Documentación completa en plazo	5%
Prueba de Admisión	40%
Entrevistas Familiares	55%

VIII.- REQUISITOS DE POSTULACIÓN.

1. Enseñanza Pre-Básica:

-Certificado de Nacimiento (para asignación familiar).

-Requisitos de Edad:

*Pre kínder (4 años cumplidos al 31 de marzo de 2026).

*Kínder (5 años cumplidos al 31 de marzo de 2026).

- Informe de personalidad actualizado si se encuentra asistiendo a algún establecimiento educacional.

- Examen de Admisión en sala.

2. Primer año básico

-Certificado de Nacimiento (para asignación familiar).

-Requisito de edad 1° básico: (6 años cumplidos al 31 de marzo de 2026).

-Informe de personalidad actualizado del Kínder que cursa.

-Examen de Admisión en sala.

3. 2° básico

- Promedio de notas anual mínimo 6,0.

- Certificado de Nacimiento (para asignación familiar).

- Informe de personalidad Kinder 2024.

- Informe de notas 2025, actualizado a la fecha de postulación.

- Examen de Admisión en lenguaje y matemáticas.

4. 3º a 8º básico

- Promedio de notas anual mínimo 6,0.
- Certificado de Nacimiento (para asignación familiar).
- Certificado Anual de promoción 2024.
- Informe de personalidad 2024.
- Examen de Admisión en lenguaje y matemáticas.

5. 1º MEDIO (excepcional año 2026):

- Promedio general anual mínimo 6,0.
- Certificado de Nacimiento (para asignación familiar).
- Certificado Anual de promoción 2024.
- Informe de personalidad 2024.
- Informe de notas 2025, actualizado a la fecha de postulación.
- Examen de Admisión en lenguaje y matemáticas.
- Evaluación diagnóstica del idioma Inglés.

IX.- VALORES COLEGIATURA 2025 (referenciales).

2.- El valor referencial de la Colegiatura 2025 por alumno es el siguiente:

MATRÍCULA	\$ 265.000
COLEGIATURA MENSUAL	\$ 265.000 (10 cuotas, marzo a diciembre)
TOTAL ANUAL	\$ 2.915.000.-

***DURANTE EL MES DE AGOSTO SE INFORMA EL VALOR COLEGIATURA 2026.**

***NO SE COBRA CUOTA DE INCORPORACIÓN.**

***EL VALOR DE LA MATRÍCULA NO SE DEVUELVE.**

Para las familias numerosas se considera un descuento en la colegiatura mensual a partir del 2º hijo, tal como se desglosa a continuación:

	MATRÍCULA *	DESCUENTO A COLEGIATURA MENSUAL	COLEGIATURA MENSUAL	TOTAL ANUAL
1º HIJO	\$265.000		\$ 265.000	\$2.915.000
2º HIJO	\$265.000	10%	\$238.500	\$2.650.000
3º HIJO	\$265.000	12.5%	\$231.875	\$2.583.750
4º HIJO	\$265.000	15%	\$225.250	\$2.517.500

Se consideran hermanos a los que comparten padre y/o madre en común y son matriculados por el mismo apoderado.

*El valor de la matrícula no está acogido a descuentos.

3.- Formas de pago:

a) MATRÍCULA: debe pagarse completa al momento de matricular.

-Formas pago: efectivo, cheque al día o tarjetas asociadas a Transbank (crédito y débito).

b) MENSUALIDADES:

- Pago anual al contado: Descuento 3%. Efectivo o cheque al día o transferencia electrónica o tarjetas asociadas a Transbank (crédito y débito).

- Pago mensual: solo se acepta con cheques a fecha: dejar documentado en cheques a fecha el total de las mensualidades, con vencimiento al 05 de cada mes. Sólo se aceptarán cheques personales, nominativos y cruzados a nombre de Sociedad Educacional American Academy S.A.

X.- CONSIDERACIONES FINALES

Los padres y/o apoderados, deberán adherir expresamente a través de firma, al Proyecto Educativo Institucional y al Reglamento Interno de Convivencia Escolar, constituyendo un requisito para proceder a ser matriculado.

La vía de comunicación oficial para el proceso de admisión es el correo admision@americanacademy.cl, por lo que toda comunicación entre la familia del postulante y el colegio debe respaldarse a través de este medio.



COLEGIO AMERICAN ACADEMY

RBD: 10.611- 9

Fono: 228841024

admision@americanacademy.cl